



Costos Asociados al proceso de conexión PMGD - Noviembre 2021

COOPREL LTDA.

Tarifas PMGD	
1.- Revisión Solicitud de Conexión a la Red (RSCR). Obs 1	90 UF
2.- Formulario 4 - Admisibilidad Solicitud de Conexión a la Red	30 UF
3. Estudios Técnicos PMGD de Impacto No Significativo	100 UF
4. Estudios Técnicos PMGD de Impacto Significativo, elaborados por Cooprel	
4.1. Estudio de Flujo de Potencia y Cortocircuito	270 UF
4.2. Estudio de Coordinación de Protecciones	180 UF
5. Revisión Estudios Técnicos presentados por Interesado, PMGD de Impacto Significativo	
5.1. Revisión Estudio de Flujo de Potencia	52 UF
5.2. Revisión Estudio de Cortocircuitos	52 UF
5.3. Revisión Estudio de Coordinación de Protecciones	52 UF
6. Informe de Criterios de Conexión	30 UF
7. Supervisión de Puesta en Servicio	
7.1. PMGD de Impacto No Significativo (INS)	50 UF
7.2. PMGD de Impacto Significativo (NO INS)	70 UF
8. Cálculo de Factores de Referenciación	46 UF

(1) Valor Revisión SCSR corresponde a lo establecido en el Decreto 88 artículo 45° y artículo 49°

Considerar valor UF del día de ingreso de SCR

(2) Todas las Tarifas indicadas corresponden a valores Netos. Se debe incluir el 19% de Impuesto adicional